Año XV. Viernes 2 de Octubre de 1885 Núm. 2695

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Gerona. . . . . 1 mes 8 rs., 3 id. 20.
Resto de España y Portugal . 3 id. 20.
Islas de Cuba y Puerto-Rico, semestre 6 pesos
en oro, 1 año 8 id.
En Francia. . . *Trimestre*, 30 Semestre, 45 rs.
No se servirá ninguna suscricion, sin prévio pago adelantado.—La correspondencia, al Administrador de este periódico.

REDACCION Y ADMON.—PROGRESO,—4, P.° 3.° 1.° PTA.



DIARIO DE GERONA.

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA.

ANUNCIOS.

A los suscritores a medio real la línea en la cuarta plana y á real los no suscritores. Por meses, precios convencionales.—En las planas tercera, segunda y primera, un real más respectivamente.—Anuncios mortuorios en la cuarta plana, desde 40 reales en adelante.—Los comunicados y remitidos de 1'50 á 20 reales línea á juicio de esta Administracion.—Todo pago se entiende por adelantado.—Insértese ó nó, no se devuelve ningun original.

CORRESPONSAL EN PARIS, PARA ANUNCIOS Y RECLAMOS.—A. Lorette, 51 bis, rue Sainte Anne.

Número suelto, un real.

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS

suministradas por la ACADEMIA GERUNDENSE dirigida por N. Cárlos del Coral.

Octubre.—Dia 1 *Tiempo medio á mediodia verdadero* 11 *hs.* 59 *ms.* 44 *s.*

TERMÓMETRO — mín.	máx.	med.	Barómetro.	Hig. Saussure.	Estado del cielo.	VIENTO. — Dirección	Intensid.	Lluvia en mm.
6	22	14'0	760'0	78	Variable.	N.	Brisa.	0

OBSERVACIONES.—

Notas suministradas por el óptico Sr. Colodon.

Dia 1.—Temperatura—á las ocho de la mañana 15 sobre 0; á las doce 25 sobre 0; á las siete de la tarde 18 sobre 0.

El barómetro señaló 759 m.

Seccion Oficial.

Gaceta del 29.—*Ministerio de la Gobernacion.*—Circular dirigida á los gobernadores de provincias disponiendo:

1.° Cuando los mozos declarados útiles no deban pasar al hospital, sufrirán la observacion en el local donde se halle establecido el batallon de depósito de la capital de la respectiva provincia, y en aquellas en que exista más de un batallon de depósito, hará la designacion el gobernador militar segun estime oportuno.

2.° En el caso de ingreso del mozo en hospital, deberá ser admitido en los militares, donde los hubiere, y en su defecto en los civiles, siendo siempre socorridos por el ramo de Guerra hasta la declaracion definitiva de utilidad, ó inutilidad, y verificándose, por lo demás, la observacion con arreglo á lo prevenido en el art. 40 del reglamento vigente para la declaracion de exenciones del servicio por causa de inutilidad física.

LA FLOTA ALEMANA

Y LA ESPAÑOLA.

La primera, se compone de siete fragatas blindadas llevando ochenta y cinco cañones; de cinco corbetas acorazadas con treinta y dos cañones, de diez y ocho corbetas fuertes de doscientos treinta y cuatro cañones; de veinte y un cañoneros con cincuenta cañones; de quince torpederos y ocho avisos llevando veinte cañones, y una docena de viejos barcos pobremente dotados, al estilo que en España sobran muchos.

Los puertos alemanes están defendidos por sesenta corbetas y cañoneros, presentando sesenta cañones de batería.

El personal de la marina alemana se compone de un almirante, un vice-almirante, cinco contra-almirantes, treinta capitanes de navío, sesenta capitanes de corbeta, doscientos sesenta tenientes de navío y trescientos sub-tenientes, cadetes é ingenieros maquinistas.

El número de marinos alemanes es de siete mil. Hay que agregar á este efectivo un batallon de marina, mandado por un general y compuesto de cuarenta oficiales y mil doscientos oficiales inferiores y soldados.

La escuadra española se clasifica en la siguiente forma:

Escuadra española de Filipinas.

Crucero *Aragon*, 8 cañones y 4.100 caballos, construido en 1879.

Crucero *Velasco*, 3 cañones y 1.500 caballos, construido en 1881.

Corbeta *Vencedora*, 3 cañones y 1.500 caballos construida en 1861.

Trasporte *San Quintin*, 3 cañones y 1.500 caballos, construido en 1854.

Trasporte *Manila*, 3 cañones y 1500 caballos, construido en 1883 (de compra.)

Aviso *Marqués del Duero*, 3 cañones y 570 caballos, construido en 1879.

Goleta *Sirena*, 3 cañones y 227 caballos, construido en 1863.

13 cañoneros del archipiélago con 16 cañones.

4 lanchas cañoneras, 4 cañones.

Total, 24 con 46 cañones.

La escuadra española del Mediterráneo, fondeada en Mahon á las órdenes del vice-almirante señor don Juan Bautista Antequera, uno de los héroes del Callao de Lima, cuenta con los buques siguientes:

Fragata acorazada *Victoria*.
Fragata acorazada *Numancia*.
Fragata de madera *Cármen*.
Fragata crucero *Navarra*.
Fragata *Lealtad*.
Fragata *Almansa*.

Aviso de vapor *Paz*, de reciente construccion, con un andar de once millas; monta un cañon Hontoria de á 16 y una ametralladora.

Vapor lanza-torpedos *Castor*.
Torpedero *Pohex*.
Torpedero *Aire*.
Torpedero *Rige*.

En el puerto de Barcelona se hallan fondeados los hermosos y modernos cañoneros *Elcano* y *Pilar*, y el vapor de guerra *Gaditano*. En los demás puertos de la Península y las Antillas españolas se hallan repartidos los demás barcos de nuestra escuadra, que suman 124 de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, en esta forma: 5 fragatas blindadas, 14 de hélice, 5 vapores, 2 trasportes, 1 monitor blindado, 1 bateria flotante, 26 vapores de hélice de 2.ª clase, 48 cañoneros de hélice y otros 12 vapores de 3.ª clase, todavia en peor estado que los anteriores.

Respecto del personal, asusta por su número; *mil cuatrocientos* generales, jefes y oficiales que prestan servicio en activo y en la reserva en los diversos cuerpos de la armada; 14.000 marineros y 12.000 soldados de infantería de marina.

Los 95 buques alemanes y sus 350 cañones de gran calibre Hotchkis y ametralladoras, representan sumas enormes.

Para demostrarlo, bastará digamos que Alemania lleva gastado en su marina un capital de *mil cien millones de reales*, además del crédito especial de 1884 (90 millones de reales) para la construccion y armamento de 70 torpederos y baterias submarinas en las costas del Báltico.

Y, sin embargo, Alemania no está aun satisfecha. Bismark aspira á doblar la escuadra actual y solo le detiene la consideracion de que no tiene marinos.

Holanda y Dinamarca se ofrecen á los alemanes como excelente presa, no solo por sus puertos, si que tambien por sus colonias, limítrofes en América y Oceanía de las nuestras. El sentimiento popular acaba de estallar en Dinamarca á la presencia en sus puertos de una escuadra alemana, y en Estokolmo mismo la Nilsson, desde un balcon, ha cantado la fé de su pátria, haciendo estallar un motin.

En Holanda la excitacion data de tiempo, estando aun fresco el último tempestuoso incidente á que dió margen una desgracia de familia en la casa de Orange.

Si Dinamarca y Holanda fueran absorvidas por Alemania, tendríamos un peligro grave en nuestras puertas. La isla de San Bartolomé en las Antillas y Java Sumatra y Borneo en Oceanía, harian comprometedora la situacion de Filipinas y Cuba.

¿Aspirará Alemania á poseer nuestras colonias por tablas, es decir, sobre la ruina futura de Holanda y Dinamarca?

Todo es posible. Lo de las Carolinas en este caso, no seria más que poner las parelelas á nuestro poder colonial, para atacarlo mañana de frente.

Hoy por hoy la escuadra española, la danesa y la batava se bastan para derrotar y aniquilar el poderio marítimo aleman.

Si en las complicaciones europeas que se ven venir como un enorme ciclon, los pueblos débiles no unen sus fuerzas y obran de concierto, su ruina será mancomun.—X.

NUESTROS CORRESPONSALES.

Madrid 29 Setiembre 1885.

Sr. Director de La Lucha.

Hoy, como aniversario de la revolucion de 1868, dedica la prensa un recuerdo á la misma, haciendo mencion de los graves acontecimientos á que dió lugar y de la radical y profunda variacion que produjo en nuestra organizacion política y administrativa. No falta en los partidos avanzados quien pretenda hallar alguna semejanza entre la marcha política actual y la que se seguia en la época que precediera á la revolucion citada; pero no es lógico desconocer que desde aquellos tiempos á los presentes, media una diferencia inmensa á que no es ajena, por cierto, la triste esperiencia de los hechos por todos conocidos. Forzoso será acomodarse á las lecciones de aquella, lo mismo en las mas altas esferas que en las mas humildes clases sociales, para que su provechosa enseñanza sirva á todos de seguro guia. Esta es la opinion de los mas y seguramente la mas juiciosa y práctica.

Impera de nuevo el optimismo en las regiones oficiales respecto á la cuestion de las Carolinas, si bien no se autoriza la comunicacion de la noticia mas insignificante relacionada con este particular. Puesto que ya este silencio ha adquirido carta de naturaleza en lo que á la cuestion internacional hace referencia, se espera el correo de Filipinas para conocer los detalles de lo ocurrido por consecuencia de la expedicion á Yap y que tanto deseo hay de conocer. Lo único que acerca del conflicto puedo participar á V. es que, segun se asegura, se han enviado ayer á Su Santidad los documentos diplomáticos que ha de tener presente como mediador para resolver el asunto.

El gobierno ha tenido noticia oficial de que la partida insurrecta que á las órdenes de Límbano Sanchez vagaba por la isla de Cuba, ha caido en poder de las fuerzas del ejército que la perseguian, habiendo muerto dicho cabecilla. Queda, pues, de nuevo libre completamente de filibusteros la gran Antilla que viene desde hace algunos años sufriendo inacabable série de desdichas. Con la destruccion de la citada partida que representaba para los laborantes el núcleo y la base de un movimiento insurreccional mucho mayor que en difer ntes ocasiones, ha sido descubierto y reprimido, con el desahogo y la normalidad, si bien no sean mas que relativos, que produzca en la administracion pública de la isla el último empréstito de veinte millones de pesos con destino á la misma, y con los beneficiosos resultados que ofrezca el tratado con los Estados-Unidos. Si, como se dice, se reanudan las negociaciones, lícito será acariciar la consoladora esperanza de que no ha de trascurrir mucho tiempo sin que mejore la situacion económica de aquella infortunada provincia ultramarina digna, por todos conceptos, de suerte mas venturosa.

Aunque los periódicos publican noticias contradictorias acerca de la salud del duque de la Torre, personas que dicen hallarse bien enteradas aseguran que su estado es muy grave.

Háblase de un viaje que en breve realizará S. M. el rey para restablecerse por completo de la dolencia que viene aquejándole, no obstante sentirse mas aliviado. Con este motivo se ha hablado de Aranjuez, de Málaga y de algun otro punto; pero parece que sobre esto no hay nada acordado todavía, aunque se piensa en ello.

El cólera puede darse aquí por terminado afortunadamente, pues hay dias en que no se registra ni un solo caso. Ayer hubo un invadido pero ninguna defuncion.—J.

HISTORIA DEL CONFLICTO.

Como ahora el Sr. Cánovas se muestra tan impecable y previsor en el conflicto con Alemania, conviene, dice *El Correo*, recordar brevemente lo ocurrido para que juzguen nuestros lectores.

Cuando se supo el dia 11 ó 12 de Agosto el pensamiento de Alemania sobre las Carolinas, la opinion se quedó por de pronto un poco perpleja y como necesitada de mayores informes.

Los periódicos iban dando noticias incompletas é inseguras, sin hacer cuestion, hasta que de la Granja vinieron partes de que allí recibia desaires en altos círculos el conde de Solms; noticia que lejos de rectificar, la confirmaban los órganos oficiosos, copiándola y esparciéndola.

A todo esto, habian pasado ocho dias; la prensa de oposicion seguia tranquila y el 19, sin duda por malas impresiones del Sr. Cánovas, *La Epoca* dijo lo siguiente:

Nos encontramos en frente de un conflicto, que no provocó la antigua fiereza castellana; el imperio aleman, al que *unian hasta ayer* cordialísimas relaciones, las ha roto airadamente con un acto de su proverbial audácia.

Si á nuestra protesta—añadia—no se unen los poderosos, debemos buscaren el comercio nuestra revancha y cerrar nuestros puertos á la importacion alemana; y los 70 millones que de la Península van á Alemania, vayan á Francia, á Italia, á Inglaterra y á los Estados Unidos.

Aquella noche del dia 19, *La Union* pedia que se dieran los pasaportes al conde de Solms y que el Rey devolviera los honores que de Alemania tenia recibidos.

La Correspondencia usó tambien aquel dia en lenguaje semejante; y en la prensa ministerial se hablaba de la rapacidad de Alemania, y de su conducta desleal y solapada; y de otras cosas por el estilo; siendo lo más significativo, que la prensa ministerial se arrancara tan valiente el mismo dia; lo cual entonces se atribuyó á que toda la campaña se llevaba desde las oficinas de la Presidencia del Consejo.

Al dia siguiente de estos arrebatos,—el dia 20, empiezan á sonar pálidamente los primeros rumores de una manifestacion pública; aquel mismo dia circuló otro nuevo telégrama de la Granja, en que se indicaba que ni al teatro iba ya el conde de Solms por temor al frio recibimiento que habia de tener.

Dia 21: Por la mañana, la prensa republicana y liberal expresa temores de que el gobierno no consienta la manifestacion; pero aquella noche *La Epoca* se muestra benévola, y *La Union* dice que no solo aplaude el proyecto de manifestacion, sino que ofrece su apoyo para realizarla.

Esto ocurria la víspera de la manifestacion del domingo 23 de Agosto; momento en que nadie habia pedido permiso, lo cual treia nerviosos á los ministeriales; y allá en las altas horas de la madrugada del domingo, los señores Becerra, Oliver y Zugasti, hablaron de esto, y por la mañana firmó la solicitud ó permiso el Sr. Fiori, si no recordamos mal, quedando muy contentos los ministeriales de que hubiese manifestacion.

La hubo, porque ya los republicanos y los liberales, viendo tan lanzados á los ministeriales, la aconsejaron en sus periódicos con entusiasmo; y lo que pasó, todo el mundo lo sabe: la manifestacion, que fué numerosa, se realizó, si bien para advertirse el incidente fatigoso de la Presidencia; que la mayoría de los manifestantes habia sido republicana, y que en los gritos y vivas se habian notado ciertas omisiones.

El Centro Militar, á todo esto, se habia constituido en junta permanente: toma vivos acuerdos contra Alemania; el general Salamanca renuncia su cruz; y la opinion se va caldeando.

El lunes 25, viene el Rey de la Granja á celebrar Consejo; y este mismo dia se reciben noticias, de que las provincias se disponen á celebrar manifestaciones patrióticas. Los periódicos ministeriales, visto esto, principian á variar de lenguaje, y á decir que los republicanos, quieren hacer de una cuestion nacional un negocio político.

Pero es tarde el recuerdo, porque las manifestaciones se repiten, y en Barcelona se queman con petróleo las puertas de aquel gobierno.

El gobierno asustado entonces de su propia obra, pretende cerrar el Círculo Militar, aunque al fin no lo cierra; y trata de relevar al general Salamanca, y no lo releva.

Comete, además, el Sr. Cánovas otra torpeza; y es que cuando los republicanos recordaban con intencion política el viaje del Rey á Alemania, y lanzaban ciertas insinuaciones, procuraba que se digera en el *Figaro* y en el *Diario de los Debates*, que habia sido opuesto siempre al viaje de Alemania y que lo desaprobaba; lo cual en aquellos momentos era dejar en descubierto, de cierto modo, al Rey; y de todos modos una ligereza que hicieron desde luego notar varios periódicos alemanes é ingleses.

En medio de todas estas contradicciones, estímulos á la revuelta, y flaquezas las más lastimosas, crece la ola de la agitacion; y ya *La Epoca* tiene que decir acongojada, que el Rey es el órden, que el Rey es la pátria y que el Rey es el áncora de salvacion: los republicanos creyéndose fuertes, atacan ya, por aquellos dias, no sólo á los conservadores, sino á los fusionistas; y así en este estado de los ánimos, flojos los resortes de la autoridad; siendo un verdadero poder el Centro Militar, y el general Salamanca inviolable y poderoso, viene la tarde del dia 4 de este mes, y el gobierno, en medio del mayor aturdimiento, dá esta noticia que pronto circulaba por las calles:

«El ministro de Marina ha recibido hoy, del comandante general del apostadero de Filipinas, el siguiente telégrama:

Llegó el *San Quintin* de Yap con la noticia de que despues de tres dias de estar en *Manila* en preparativos para instalarse en tierra, entró al oscurecer del 24 del mes pasado una cañonera alemana, la cual, á las siete de la noche desembarcó fuerza armada, enarboló su bandera y ocupó la isla á nombre del imperio, de lo que levantó acta.

Los comandantes de nuestros buques han protestado de la ocupacion, por considerarse de hecho apoderados de la isla.

El gobierno profundamente disgustado por la conducta de los comandantes de los barcos en las aguas de Yap, ha destituido por telégrafo á los comandantes, disponiendo sean sometidos á un Consejo de guerra; y tambien ha sido relevado el gobernador político nombrado para Yap, Sr. Capriles.

El gobierno ha puesto estas noticias en conocimiento de S. M. el Rey, que mañana vendrá á presidir un Consejo extraordinario en Madrid, donde establecerá ya su residencia.

Nuestros lectores saben el efecto extraordinario de estas noticias, dadas en la forma referida por el gobierno: Madrid, que creia á sus marinos flojos, por lo que el gobierno decia, y á los alemanes audaces y solapados, rugió de cólera, se formaron inmediatamente varios grupos, y principiaron los vivas y los mueras; pudo, sin embargo, preverse el incidente de la legacion de Alemania, porque desde que se formaron los grupos en la calle de Sevilla hasta que llegaron á la calle del Amor de Dios, tardaron una hora.

Y lo ocurrido despues ya lo saben nuestros lectores. Al Rey se avisó que viniera á Madrid de madrugada, lo que no hizo, prefiriendo entrar de dia en casa del señor Sagasta, resonaron, como no podia menos acentos ardorosos, y todo respiraba incertidumbre y agitacion; la noche del dia 4 pasó al fin en paz, por un milagro expreso de la Providencia.

Luego, tambien sabe todo el mundo lo que pasó; que el Rey se mostró sumamente sereno; que el señor Cánovas presentó la cuestion de confianza; y que del 5 al 6 vinieron noticias conciliadoras de Berlin; confeccionándose aquellas noticias, el Extraordinario de *La Epoca* y, entonces, y por las revelaciones de la prensa extranjera, pudo columbrarse que altas consideraciones mediaban en el asunto, y que todo se arreglaria en paz.

Ahora bien; un político que se encuentra así con las soluciones, y que tantos y tan graves errores ha cometido, no creemos merezca las alabanzas que á sí propio se atribuye anoche en las columnas de *La Correspondencia*.

Gacetilla General.

Por cuarta vez ha sido denunciado nuestro apreciado colega *El Demócrata* del último domingo, nuevo percance que sentimos muy de veras y que estos conservadores propinan con la misma facilidad con que se persigna un cura loco.

—Nos escribe un amigo de Santa Coloma de Farnés pidiéndonos que, por quien corresponda, cese el abandono en que está el cementerio de dicha villa, pues á mas de cubrirlo todo la yerba, por lo que no hay calle ni via alguna enfrente de los nichos, campean que es un primor las erratas ortográficas en las lápidas de los mismos, y existen dos nidos de golondrinas en el interior de la capilla, estando, por consiguiente, el piso de la misma algo mas que súcio.

—Ha tomado ya posesion de su cargo el nuevo vice-secretario de la Audiencia de lo criminal de este distrito Don Vicente Payueta y Gonzalez, aspirante á la judicatura.

—Ha fallecido en Breda víctima de unas fiebres tifoideas, el jóven señor Frigola Espel.

—Han sido declarados prófugos los mozos Miguel Planella Albert, de la Piña y Joaquin Gelada Plá, de Mieras.

—Se ha declarado vacante la plaza de Peaton Conductor de la Correspondencia de Blanes á la estacion del ferro-carril, por abandono del que la desempeñaba. Los que desean obtenerla en propiedad, pueden presentar la documentacion en el gobierno de provincia dentro del plazo de treinta dias que dispone la lejislacion del ramo.

—El veinticuatro del actual, tendrá lugar en la Comisaria de Guerra de esta plaza, pública licitacion para contratar por un año el suministro de utensilios á las tropas ó caballos del ejército estantes y transeuntes en la villa de Olot.

—Dice el Semanario de Palamós, que el último domingo aparecieron las calles de aquella villa cubiertas de hormigas de gran magnitud, la mayor parte aladas. El colega supone que dichos insectos los habria transportado el aire. No dice si han desaparecido.

—Segun datos oficiales, durante el mes de Julio último se exportaron por las aduanas de la península 40,329 Kilógramos corcho en planchas, valorados en 19,358 pesetas, y 62,265 millares de tapones con un valor de 871,710 pesetas.

—Ha desaparecido, en parte, la crudeza atmosférica de estos últimos dias y de nuevo el termómetro se ha elevado con gran contentamiento de los aficionados á pasear por la Rambla que anteanoche y anoche se vió muy concurrida.

—Ayer tomó posesion del cargo de Aspirante primero de la Principal de Correos de esta provincia, D. José Ferrer.

—Nuestro particular amigo Don Joaquin Mas y Ministral, escribano que ha sido de actuaciones, ha comenzado á ejercer el cargo de Procurador del Juzgado de primera instancia de esta ciudad encargándose del despacho de su padre Don Pedro, el cual ha quedado establecido en la calle de Albareda, número 12 piso primero.

Deseamos al señor Mas muchas prosperidades en su nueva profesion.

—Hoy á las diez de la mañana, debe celebrarse en el Juzgado de este partido, la tercera subasta y remate de una finca rústica situada en el término de Sils.

—Un diario industrial de Lóndres dice, que en una línea férrea se han colocado últimamente dos puentes de cristal, cuya solidéz es admirable. Las pilastras como todas las demás partes del puente, son de cristal, endurecido por un procedimiento especial que le dá consistencia y permite resistir el peso de los trenes mas pesados. Los puentes de cristal cuestan menos que los de hierro ó piedra, y resisten mejor las variaciones atmosféricas, sin alterarse con el calor ni la humedad; tampoco pueden ser atacados por los insectos.

—La Secretaria del Juzgado Municipal de Viladrau está vacante. Se calculan en cuatro los juicios verbales que allí tienen lugar al año; con que así, el que aspire á dicha canongía, remita la documentacion dentro de los quince dias señalados de plazo.

—Agradecemos á D. José Gich y Don Manuel Fernando Gil, la muestra de deferencia con que nos han distinguido regalándonos un ejemplar de la Memoria premiada con pluma de plata en el Certámen literario celebrado el pasado año en San Feliu de Guixols con el título *La Industria Corcho-taponera*, trabajo concienzudo en donde los autores demuestran su competencia y la importancia de una industria que es la honra de nuestra provincia.

—Continua adelantando en la convalecencia, aunque paulatinamente, el digno señor Teniente-Fiscal de esta Audiencia señor Sangenís el cual ha quedado tan sumamente débil, que todavía no puede andar un paso sin ayuda agena.

—El 23, un individuo, vecino de esta ciudad, quiso inscribir en el registro civil á un hijo suyo recien nacido con el título de *Reflejo inspirado*, cuyo rejistro no fué admitido en vista de la ley, quedando inscrito con los nombres de Pablo Pedro. Segun noticias, dicho padre pertenece á la escuela espiritista.

—La distinguida sociedad *Orfeon Gerundense* celebró el domingo próximo pasado la 20.ª velada literario-musical. La numerosa concurrencia que invadia sus salones no cesó de aplaudir á los artistas y aficionados que en la misma tomaron parte por la buena interpretacion que supieron dar á las piezas de que se componia el programa de la funcion.

A todos felicitamos y, en especial, al reputado profesor y laureado compositor señor Cotó por su bellísima composicion *Al despertar* que tan magistralmente fué desempeñada por su mismo autor y los Sres. Vidal y Serra.

—El Juzgado de Figueras ha declarado procesado al Alcalde de Rosas, pero no ha decretado la suspension como creen algunos.

El procesamiento es debido á una querella presentada por el ex-Alcalde señor Vives, á consecuencia de haber aquel pronunciado frases ofensivas á la honra de la esposa del segundo. Mucho nos extraña que hombres de criterio mezclen á las señoras en las cuestiones locales siempre sensibles.

—Nos escriben de Armentera di-

ciendo, que hace muchos meses existe allí una charca llena de cieno y desperdicios de un molino harinero que constituye, por si solo, un foco infeccioso de hedor insufrible.

Parece que han sido distintas las órdenes que al Alcalde del pueblo se le han dado por el Gobierno de provincia con objeto de que se hiciera desaparecer aquel depósito de inmundicia, y hasta se le han impuesto multas. ¿Creerá el lector que las órdenes de la superioridad se han cumplido? Nada de eso; la charca continua, el Alcalde ni obedece ni paga y la salud pública y el vecindario siguen sufriendo las consecuencias, por cuyos motivos llamamos la atencion del señor Gobernador civil sobre tal abuso.

—Desde hoy, las horas de oficina en las dependencias de Hacienda serán, desde las ocho de la mañana hasta las dos de la tarde.

—Ayer fué denunciado nuestro apreciable compañero *La Solucion*.

Le deseamos un completo y feliz éxito sintiendo muy de veras su percance.

—Segun el parte recibido ayer mañana del monasterio de los Angeles, anteayer se registraron allí dos nuevos casos de cólera en las personas de dos jóvenes asilados, habiendo fallecido uno de los atacados los dias anteriores, siendo además varios los Acogidos que están con diarrea.

En Gerona no ocurrió tampoco novedad ayer.

—El parte sanitario recibido ayer en este gobierno, arroja el siguiente resultado:

Bañolas; atacados 4, fallecidos 1.—Porqueras 1 y 0.—San Pablo Segurias 14 y 0.

En el litoral no hay pueblo alguno epidemiado.

ASOCIACION LITERARIA
DE GERONA.

En consideracion á las penosas circunstancias porque ha atravesado el país con motivo de la epidemia colérica, la Asociacion Literaria de Gerona ha acordado prorogar el plazo de admision de composiciones para el certamen que deberá celebrarse en esta ciudad durante las Férias de San Narciso, por diez dias que finalizarán el 15 del próximo mes de Octubre.

Lo que se hace público para conocimiento de los que desean tomar parte en el concurso.

Gerona 29 de Setiembre de 1885.—El Secretario, *Cayo Cardellach*.

LOS GASTOS
DE LA ENTREVISTA DE KREINSIER.

No se ha sacado todavía la cuenta, pero están ya detalladas las partidas diversas por la mayordomia del emperador de Austria.

Para una entrevista de treinta horas hubo necesidad de limpiar, amueblar y tapizar de nuevo el inmenso palacio así como de improvisar plantaciones en los patios y jardines.

Se mandaron desde Viena 500 camas completas; 60 carruajes de ceremonia; 150 caballos; 1.000 alfombras de todos tamaños; 400 pares de cortinas; 300 juegos de comedor; 14.000 cuchillos, tenedores y cucharas; 400 cafeteras; 300 teteras; 10.000 copas para vino; 10.000 platos; 1.500 botellas de Rhin; 2.500 de Burdeos; 3.000 de Champagne; 300 de licores; 200 relojes; 200 libras de café; 50 de té; 3 quintales de azúcar, y 800 libras de bujias.

Asistieron además, costeadas por la casa imperial, tres bandas de música, y la compañía dramática de la Holburg, sin que una ni otras tuviesen que molestarse.

Es de advertir que el séquito de ámbos emperadores, con alta y baja servidumbre, no pasaba de 700 individuos.

EL BUQUE «EJÉRCITO».

Asciende ya á cerca de 30.000 duros la suscricion iniciada por el Centro Militar para construir el torpedero *Ejército*.

En estos últimos dias se han suscrito los generales y brigadieres Alaminos, Pelaez Compomanes, Gutierrez de Teran, Blanco Valderrama, Araez, Seijas, Serrano Acebrón, Pieltain, Marquez, Dusmet, Primo de Rivera (Don Fernando), Fuentes y Bermudez Reina, la Academia de Artillería, comenzando por el brigadier director Don Luis Bustamante, y el coronel de Estado Mayor D. Mariano Capdepon, ayudante de S. M. el Rey.

Se han recibido en la comision proposiciones de los fabricantes mas acreditados, y es probable que de un dia á otro salga la comision nombrada para la construccion del buque al punto elegido despues de maduro exámen.

LOS QUE NACEN, VIVEN Y MUEREN.

El movimiento de poblacion en Gerona durante el mes de Agosto último, ha sido el siguiente:

Número de habitantes, 15.015.

Nacidos, 23 legítimos (15 varones, 8 hembras) y 5 ilegítimos (3 varones y 2 hembras). Total 28.

Muertos; 97. De éstos han fallecido; 15 dentro de la edad de 5 meses; 18 de cinco meses á 3 años; 2 de 3 á 6; 4 de 6 á 13; 6 de 13 á 20; 6 de 20 á 25; 9 de 25 á 40 años; 17 de 40 á 60; 17 de 60 á 80 y 3 de 80 años.

De éstos han fallecido: 1 de Angina y laringitis 1 de enfermedades tifoideas; 1 de puerperales, 1 de intermitentes palúdicas, 11 de disenteria, 3 de sífilis y 14 de otras enfermedades contagiosas, formando 33 su total; y de los aparatos, circulatorio 4, 30 del respiratorio, 17 del digestivo, 10 del cerebro espinal y 1 de enfermedad cancerosa, siendo su total 62.

Las muertes violentas han sido 2, y 2 por accidente.

El movimiento de la provincia, en dicho mes, ha sido:

Número de habitantes, 299.003.

Nacidos, 542 legítimos (272 varones y 270 hembras) y 9 ilegítimos (5 y 4 respectivamente). Total 551.

Casados, 55. De ellos se cuentan, 9 contrayentes de 20 años; 48 de 20 á 25 años; 27 de 25 á 30; 19 de 30 á 40; 4 de 40 á 50; 3 de 50 á 60 y 0 mayor de 60 años.

De igual edad se han casado 8; 29 de 1 á 5 años de diferencia; 10 de 5 á 10 años; 1 de 10 á 15 de diferencia y 0 de más de 15 años de diferencia.

Se han casado 92 solteros entre sí; 2 con viudas; 10 viudos con viudas y 2 viudos con solteras.

Los que han contraido segundas nupcias, hacia que estaban viudos: 0 más de un año, 0 de 1 á 3 y 0 de más de 10 años.

Entre los casados hay 0 en ciencias, 0 militar; 2 empleados, 5 industriales, 3 comerciantes, 26 labradores, 17 jornaleros y 2 de las demás profesiones.

Muertos 1162. De éstos han fallecido; 2 en el cláustro materno ó antes de nacer; 107 hasta 5 meses; 382 de5 meses á 3 años; 62 de 3 á 6; 32 de 6 á 13; 24 de 13 á 20; 40 de 20 á 25; 87 de 25 á 40; 170 de 40 á 60; 211 de 60 á 80 y 24 de 80 años.

De éstos han fallecido; 0 de viruela, 1 de sarampion, 3 de escarlatina, 13 de anginas y laringitis diftérica, 34 de coqueluche, 18 de tifus, 25 de enfermedades puerperales, 6 de enfermedades palúdicas, 31 de disenteria, 11 de sífilis, 1 de hidrofobia, 305 de otras enfermedades infecciosas y contagiosas, 98 del aparato circulatorio, 224 del respiratorio, 234 del digestivo, 16 del urinario, 8 del locomotor, 81 del cerebro-espinal, 14 de diftrófias constitucionales, 10 de proceres morbosos comunes, 5 de enfermedades mentales, 10 de las cancerosas, 1 del alcoholismo, 1 de lepra, 5 de accidente, 0 por suicidio 0 por homicidio y 0 sin asistencia médica.

REVISTA DE MADRID.

La temperatura ha descendido brevemente. La lluvia y el frio, heraldos del invierno, anuncian la llegada de éste. Los circos anuncian su clausura y los teatros abren sus puertas. Salen á relucir gabanes y abrigos y, sin respeto ninguno al almanaque, mas de una capa ha mostrado al público por esas calles de Dios, que el repentino cambio atmosférico merece ser tomado en sério. En una palabra; el verano se ha hundido por el escotillon, digámoslo así, como los asustadizos personajes de las comedias de mágia. Avergonzado, sin duda, de las calamidades que se ha visto obligado á presenciar, huye á ocultarse para siempre en las espantables eternidades del no ser. ¡Lástima grande que las dolorosas huellas que su paso ha dejado entre nosotros, no puedan igualmente desaparecer de nuestra historia tristes y sentidas páginas.

**

Todo el mundo está convencido de la lentitud del expediente ó en los asuntos que se relacionán algo con la administracion pública: los pleitos duran siglos y transcurren años y mas años antes que se acuerde la resolucion mas insignificante de cualquier Centro administrativo, precedida como ha de ir de una docena de informes, de otra docena de trámites enojosos, pesados, inútiles y en no pocas ocasiones contraproducentes. Así se explica que por el alcalde primero de la capital de España, se proyecte instalar un jardinito á la inglesa, con sus correspondientes surtidor y cascada, en el solar que ocupó la iglesia de los Italianos, sin que esto prejuzgue por supuesto, el derecho de propiedad de aquel terreno que hoy está en pleito. El convencimiento de que aquel ha de durar mucho tiempo y el propósito de hacer agradable la visualidad de lugar tan céntrico, son en cierto modo motivos bastantes para justificar el gasto de algunos miles de duros que exigirá el referido ornato. Hé aquí una de tantas contribuciones como pagamos á nuestra proverbial persona. Despues de todo, merece un voto de gracias el Alcalde.

**

Proyéctase implantar en el paseo de Recoletos un mercado de aves y flores desde la fuente de Cibeles hasta la calle del Sauce. El sitio es inadmisible é impropio, como ya se ha demostrado en la prensa por personas competentes; pero el pensamiento es bueno y por esta misma razon será difícil que se lleve á cabo. De que no se realice en aquel lugar, se alegrarán extraordinariamente los cesantes, los retirados y otras venerables reliquias de pasadas generaciones que ven deslizarse, sentados en aquellos bancos, las últimas horas de la mañana y primeras de la tarde, ya leyendo algun periódico, ya paseando tranquilamente, ya comentando los sucesos políticos del dia, disfrutando de apacible sombra en el verano y de tibios rayos del sol en el invierno. ¡Echar de allí á los ancianos y á los niños que corren y juegan en aquellos lugares con placer indefinible para colocar unas cuantas gallinas y pichones, qué grosería!

**

Se ha inaugurado la Escuela-Modelo municipal. Diez y seis años para construir un edificio de esta clase. Las obras se comenzaron en 1869; no es seguramente una maravilla de actividad y mucho menos en la época que alcanzamos, en que en la mitad de este tiempo hay bastante para abrir un canal que, atravesando un continente, una dos mares, ó para perforar una montaña y enlazar por el camino de hierro á dos naciones vecinas; pero como en España no es frecuente que exista este género de inauguraciones, la generacion que vió poner la primera piedra fuerza será felicitarle de este relativo progreso que marca un adelanto en nuestra pátria. El establecimiento de enseñanza al que aludimos, resulta perfecto en sus proporciones higiénicas, adaptado al objeto á que se le destina y con todos los requisitos y medios que exigen los adelantos modernos. La ceremonia oficial fué presidida por el ministro de Fomento, rector de la Universidad Central y Alcalde primero. Bien harian los municipios de las capitales de provincia en imitar la conducta del de Madrid si sus recursos lo permitieran.

**

Entre bohemios:

—¿Qué opinais del frio?

—Que es una estratagema de los sastres: intrigan con las brisas del Guadarrama como medio indirecto de obligar á todo el mundo á que se haga paletó.—J.

GACETILLA RELIGIOSA.

Santo de hoy.
El Santo Angel de la Guarda.

Cuarenta Horas.
Están en la Iglesia de San Lúcas.

Seccion Comercial.

BOLSA DE BARCELONA—Cambios corrientes en 1.° de Octubre de 1885, á las 4 de la tarde.

	Capital. PESETAS.	Queda Dinero	Queda Papel.
EFECTOS PÚBLICOS.			
Títulos al portador perpétua interior.		58'15	58'17 1/2
Id. id. exterior.		58'00	58'05
Id. deuda amortizable.		76'50	77'00
Billetes del Tesoro de Cuba.	500	87'15	87'35
ACCIONES.			
Banco de Préstamos y descuentos.	500	92'75	93'25
Id. Hispano Colonial.	1250	93'25	93'50
Ferro-carril Medina del Campo y Orense á Vigo.	500	18'25	18'50
Id. de Tarragona, Barcelona y Francia.	475	36'00	36'25
OBLIGACIONES.			
Ferro-carriles de Barcelona á Tarragona y Fran.»	500	105'00	105'50
Id. de Almansa á Valencia y Tarragona.	475	53'00	53'25
Id. de Medina, Zamora y Orense á Vigo.	500	43'50	43'75
Id. y Minas de San Juan de las Abades as.	500	85'00	85'50

Telégramas de nuestro servicio particular.

Telégramas.

Madrid 30, á las 10'16 noche.—El prefecto del departamento de los Pirineos ha internado á varios emigrados españoles que conspiraban en la frontera.

—Se ha resuelto la construccion de cuatro buques guarda-costas torpederos, dos de los cuales se construirán por la industria particular.

—Se afirma que á mediados de este mes el Papa dictará su decision acerca del asunto de las Carolinas.

—En la reunion celebrada en el Círculo moretista, el señor Aguilera ha pronunciado un discurso, en el cual ha justificado la conveniencia de la disolucion del Círculo, y ha proclamado jefe del partido al señor Sagasta.

DIRECTOR; D. JOAQUIN RUIZ BLANCH.

ANUNCIOS.

FERRO-CARRILES DE TARRAGONA
Á BARCELONA Y FRANCIA.

Horas de entrada y salida de los trenes en la estacion de esta ciudad.

TRENES PROCEDENTES DE PORT-BOU PARA BARCELONA.

	Llegada	Salida
Mañana—Tren omnibus		4
» Tren correo.	6'51	6'56
» Tren mixto.	10'31	10'56
Tarde.—Tren mixto.	1'30	2'8
» Tren correo	3'31	3'39
Noche.—Tren mixto.	10'48	

Este tren para en todas las estaciones, desde Port-Bou, y muere en Gerona.

PROCEDENTES DE BARCELONA PARA PORT-BOU.

Mañana—Tren mixto.	6'3	6'13
» Tren correo.	8'24	8'30
Tarde.—Tren mixto.	12'52	1'30
» Tren correo.	5'5	5'11
noche.	8'58	

Las horas están ajustadas al meridiano de Madrid.

Los trenes mixtos admiten pasajeros para coches de 2.ª y 3.ª clase.

La Cueva de Monseny.

RECUERDOS DE

JOSÉ CASIMIRO PONS

por

D. SALVADOR TORRENT Y BOSCH,
SECRETARIO QUE HA SIDO DEL AYUNTAMIENTO DE HOSTALRICH.
EX-ALCALDE DE DICHA POBLACIÓN.

Véndese en la imprenta de este periódico al precio de una peseta el ejemplar.

Los Conservadores
Y
EL COLERA MORBO.

folleto escrito por
D. Pedro Antonio Torres.

Precio *UNA PESETA.*—Se vende en la Imprenta de este periódico.

PILDORAS HOLLOWAY.

Ese remedio, universalmente reconocido por el mas eficaz, purifica prontamente la sangre, la cual constituye el manantial de la vida y de cuya impureza provienen todas las enfermedades que tanto afligen al género humano.

Las Píldoras HOLLOVAY restituyen al estómago y á los intestinos su accion formal, regulariza las secreciones y restablece la buena digestion y gracias á sus propiedades balsámicas que purifican la sangre con tanta prefeccion los nèrvios y mùsculos obtienen la debida energía fortificándose enteramente el sistema vital. Las personas de la constitucion mas delicada pueden, sin temor alguno apovecharse del poder curativo de este célebre medicamento, ateniéndose á las dósis prescritas en las instrucciones que acompañan cada caja.

UNGUENTO HOLLOWAY.

El arte médico no ha llegado aun ha producir remedio alguno que pueda compararse á este maravilloso Ungüento, el cual, introduciéndose en la sangre, forma parte de ella y extrae toda partícula morbosa. Cicatriza toda clase de llagas y ulceraciones, siendo considerado como el remedio infalible para la pronta y radical cura de toda especie de humores, escrófulas, males de pierna, gota, reumatismo, y neuralgia. Las personas que padecen afecciones del corazon ó que sufren de costipados toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Unguento Hollovay.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, convien siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se toma el Unguento.

Amplias instrucciones en español,
relativas al uso de dichos medicamentos
envuelven las cajas de píldoras y botes de ungüento.

Se vende en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento Hollovay 533, Oxford-Street, Lóndres.

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR

Este **Jarabe depurativo y reconstituyente,** de un gusto agradable, de una composicion exclusivamente vegetal, hasido aprobado en 1778 por la antigua Sociedad real de Medicina y por un decreto del año XIII. — Cura todas las enfermedades que resultan de vicios de la sangre, como ***Escrófulas, Eczema, Soriasis, Herpes, Liquen, Impétigo, Gota, Reumatismo.*** — Por sus propiedades aperitivas, digestivas, diuréticas y sudoríficas, favorece el desarrollo de las funciones de nutricion, fortifica la economía y provoca la expulsion de los elementos mórbidos, ya sean virulentos ó parasitarios.

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR

de YODURO DE POTASIO

Es el medicamento por excelencia para curar los accidentes sifilíticos antiguos ó rebeldes: ***Ulceras, Tumores, Exostosis,*** así como el ***Linfatismo,*** la ***Escrofulosa*** y la ***Tuberculosa.*** — EN TODAS LAS FARMACIAS.

En Paris, casa **J. FERRÉ,** Farmacéutico, *102, Rue Richelieu,* y Sucesor de BOYVEAU-LAFFECTEUR

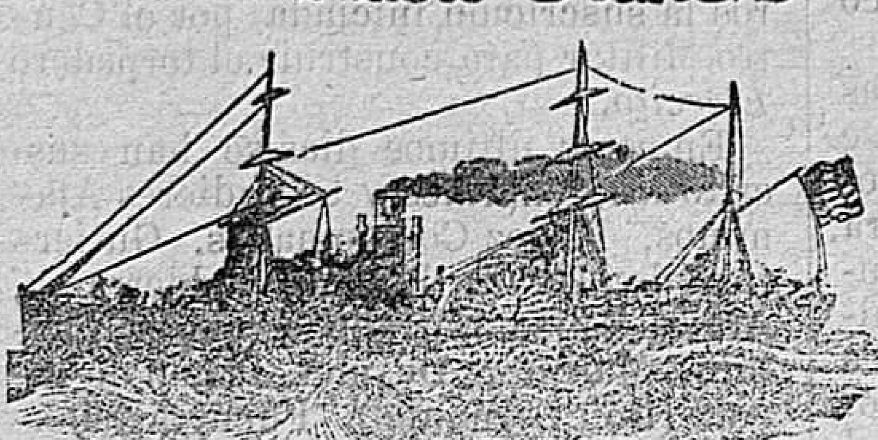
LA MODA ELEGANTE
ILUSTRADA.

Los representantes en esta capital de los Sres. A. de Cárlos é hijo, de Madrid, son los Sres. D. Aniceto Palahí, Paciano Torres y Marti y Cargol, en cuyas librerian admiten suscriciones y reclamaciones y se facilitan números de muestra.

Este periódico indispensable en toda casa de familia, contiene figurines iluminados de modas de Paris, patrones de tamaño natural, modelos de trabajo á la aguja crouchet, tapiceria en colores, novelas, crónicas, bellas artes, música etc.

ABERTURAS DE REGISTRO

VAPORES CORREOS



DE LA COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA
antes de ANTONIO LOPEZ Y COMPAÑÍA

SERVICIO PARA PUERTO-RICO
HABANA Y VERACRUZ.

SERVICIO PARA COLON Y PACIFICO.

Salidas.	Barcelona.	los dias 5 y 25	de cada mes.
	Málaga.	» 7 y 27	
	Cádiz.	» 10 y 30	
	Santander.	» 20	
	Coruña.	» 21	

Los vapores que salen los dias 5 de Barcelona y 10 de Cádiz, admiten cargas y pasajeros para LAS PALMAS (Gran Canaria) y Veracruz.

Los que salen los dias 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, enlazando con servicios antillanos de la misma Compañía Trasatlántica, en combinacion con el ferro-carril de Panamá y líneas de vapores del Pacífico, toman carga á flete corrido para los siguientes puntos:

Litoral de Puerto-Rico.—San Juan, Mayagüez y Ponce.
Litoral de Cuba.—Santiago, Gibara y Nuevitas.
América Central.—La Guayra, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena de dias, Calon y todos los principales puertos del Pacífico como Puna Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatamala, Champerico, Salina Cruz.
Norte del Pacífico.—Todos los puertos principales desde Panamá á California, como Acapulco, Manzatlan y San Francisco de California.
Sud del Pacífico.—Todos los puntos principales desde Panamá á Valparaiso, como Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iqueque, Caldera, Coquimbo y Valparaiso.

Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de 3.ª clase para la Habana, Puerto-Rico y sus litorales á 35 duros, de tercera preferente con mas comodidad á duros 70 para Puerto Rico y 80 duros para Habana.

El dia 11 de Octubre saldrá de Barcelona el vapor

CIUDAD DE CADIZ.

Para Cadiz, escalas y demás servicios correspondientes.

NOTA. Esta agencia puede facilitar directamente á los cargadores los medios de asegurar las mercancías y efectos transportados por los vapores de la Compañía hasta verificar la entrega de dichas mercancías y efectos en los puntos de consignacion.

Representante de la empresa en esta provincia **DON ANTONIO BOXA**

SOCIEDAD GENERAL
de Transportes Marítimos por Vapor.

COMUNICACION RAPIDA entre EUROPA y la AMERICA del SUR.

Se emplean solo 26 dias—Salidas fijas del puerto de Barcelona el 15 de cada mes.

Prestan este servicio los grandes y magníficos vapores, *Provence, Bearn, La France, Savoie Poitou y Bourgogne, admitiendo carga y pasajeros*

Para Rio-Janeiro Montevideo y Buenos Aires.

Saldrá del puerto de Barcelona el 15 de Octubre

UN GRAN VAPOR

DE 5,000 TONELADAS, ADMITIENDO PASAGEROS Y CARCA.

NOTA.—Estando ya limitada la cabida se advierte á los señores cargadores se sirvan pasar nota anticipada de la carga, la que deberá ser entregada el dia 12 precisamente.—PRECIOS: 1.ª clase, **160** duros.—2.ª **100** duros.—3.ª **40** duros.

Nota.—*Estos vapores tienen todas las comodidades que pueden apetecerse.*

Los pasageros de tercera clase serán alojados en grandes Cámaras bajo cubierta y se les proveerá de jergon, cabecera y manta, y se les suministrará diariamente vino, pan y carne fresca, con el servicio de mesa cubierto, etc. Hay cámara especial para señoras en tercera clase.

Los pasajeros que llegan á Buenos Aires por los vapores de la Sociedad serán si gustan desembarcados y admitidos durante ocho dias en la fonda de emigracion por cuenta del gobierno argentino. Serán tambien conducidos por cuenta del mismo gobierno (por mar ó ferro-carril) al punto de la república que ellos elijan. Las peticiones sobre estos particulares se harán al capitan del vapor durante la travesía.

Los equipajes deben entregarse precisamente el dia 14 en el local destinado por la compañía.

Consignatarios: Señores Ripol y C.ª, plaza de Palacio esquina á la de Marquesa, en Barcelona.

Se despachan pasajes hasta el 14 si antes no se ha llenado el cupo; para mas informes acúdase al

Representante general en esta provincia, D. Antonio Boxa

IMPRENTA

DE

ALBERTO NUGUÉ.

En este establecimiento se hacen impresos de todas clases y á precios módicos.

Plaza de Bell-lloch número 4.—Gerona.